

ANEXO II
RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS DEFINITIVAS, SUPLENTEES, Y DESESTIMADAS, Y DESGLOSE PRESUPUESTARIO POR PROYECTO EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA (Resolución de 29 de julio de 2023). Adjudicación complementaria.

1.- RELACIÓN ENTIDADES BENEFICIARIAS DEFINITIVAS Y DESGLOSE PRESUPUESTARIO

N.º orden	Nº expediente	Entidad	Tipo de entidad	CIF	Puntuación obtenida	Cuanta subvencionada	Cuanta aportada por la entidad (Gastos no subvencionables)	Ingresos previstos en el proyecto	Coste total del proyecto	Porcentaje subvencionado por la Junta de Andalucía sobre el coste total del proyecto
8	04/2023/PE/0021	ASOC. FORM. PROF. INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA	PRIVADA	G18943274	76,0000	400.376,70€	0,00€	0,00€	400.376,70€	100,00%
9	04/2023/PE/0022	ASOC. FORM. PROF. INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA	PRIVADA	G18943274	76,0000	400.376,70€	0,00€	0,00€	400.376,70€	100,00%
20	04/2023/PE/0027	AYUNTAMIENTO DE ALBOX	PÚBLICA	P0400600C	57,0000	358.683,90€	0,00€	0,00€	358.683,90€	100,00%
21	04/2023/PE/0040	AYUNTAMIENTO DE ARBOLÉAS	PÚBLICA	P0401700J	57,0000	319.254,00€	3.500,00€	0,00€	322.754,00€	98,91%
22	04/2023/PE/0002	AYUNTAMIENTO DE VELEZ BLANCO	PÚBLICA	P0409800I	57,0000	396.192,60€	5.819,99€	0,00€	402.012,59€	98,55%
23	04/2023/PE/0004	AYUNTAMIENTO DE VERA	PÚBLICA	P0410000D	49,0000	416.798,64€	5.000,00€	0,00€	421.798,64€	98,81%
24	04/2023/PE/0005	AYUNTAMIENTO DE VERA	PÚBLICA	P0410000D	49,0000	416.798,64€	5.000,00€	0,00€	421.798,64€	98,81%
25	04/2023/PE/0025	AYUNTAMIENTO DE ADRA	PÚBLICA	P0400300J	49,0000	419.144,70€	3.000,45€	0,00€	422.145,15€	99,28%
26	04/2023/PE/0038	AYUNTAMIENTO DE ZURGENA	PÚBLICA	P0410300H	47,0000	263.192,00€	0,00€	0,00€	263.192,00€	100,00%
27	04/2023/PE/0015	AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR	PÚBLICA	P0407900J	44,0000	412.400,70€	5.000,00€	0,00€	417.400,70€	98,80%
28	04/2023/PE/0016	AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR	PÚBLICA	P0407900J	44,0000	412.400,70€	5.000,00€	0,00€	417.400,70€	98,80%
29	04/2023/PE/0003	AYUNTAMIENTO DE VERA	PÚBLICA	P0410000D	39,0000	416.798,64€	5.000,00€	0,00€	421.798,64€	98,81%
30	04/2023/PE/0024	AYUNTAMIENTO DE VELEZ BLANCO	PÚBLICA	P0409800J	37,0000	396.192,60€	5.319,99€	0,00€	401.512,59€	98,67%
31	04/2023/PE/0043	AYUNTAMIENTO DE PULPI	PÚBLICA	P0407500H	32,0000	371.088,00€	39.000,00€	0,00€	410.088,00€	90,48%
32	04/2023/PE/0032	AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL-OVERA	PÚBLICA	P0405300E	27,0000	420.336,00€	0,00€	0,00€	420.336,00€	100,00%
33	04/2023/PE/0031	AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL-OVERA	PÚBLICA	P0405300E	22,0000	420.336,00€	0,00€	0,00€	420.336,00€	100,00%

2.- RELACIÓN ENTIDADES BENEFICIARIAS SUPLENTE Y DESGLOSE PRESUPUESTARIO

N.º orden	Nº expediente	Entidad	Tipo de entidad	CIF	Puntuación obtenida	Cuanta subvencionada	Cuanta aportada por la entidad (gastos no subvencionables)	Ingresos preiustos en el proyecto	Coste total del proyecto
-----------	---------------	---------	-----------------	-----	---------------------	----------------------	--	-----------------------------------	--------------------------

*Aclaración para la calificación de entidades beneficiarias suplentes:

Los créditos presupuestarios destinados a financiar estas subvenciones son los contenidos en las partidas presupuestarias, por los importes y con la distribución consignadas en el resuelve cuarto letra e) de la Resolución de convocatoria, diferenciándose según la naturaleza de las entidades solicitantes, públicas o sin ánimo de lucro.

Las entidades recogidas en este Anexo están ordenadas por la puntuación obtenida, con independencia de su naturaleza pública o privada. Dado que la concesión de las subvenciones queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en las partidas presupuestarias, la entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro son suplentes cuando el crédito destinado a estas entidades en su correspondiente partida es insuficiente para financiar la totalidad del proyecto solicitado.

Esta regla es de aplicación incluso en el supuesto de entidades beneficiarias suplentes para cuyo proyecto si exista crédito suficiente pero se encuentren clasificadas en una posición inferior a entidades beneficiarias suplentes con mayor puntuación.

3.- RELACIÓN DE SOLICITUDES DESESTIMADAS Y DESISTIDAS

Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	CIF	IDENTIFICACIÓN ACCIÓN FORMATIVA		MOTIVO DESESTIMACIÓN / DESISTIMIENTO
			CÓDIGO	DENOMINACIÓN	